

Bae/99

INFORME DE COMISARIO

DE:

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA FIOCO S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con la Ley y como comisario principal de la Empresa INMOBILIARIA FIOCO S.A., les expreso lo siguiente.

He procedido a la revisión de Libros Principales y Auxiliares Administrativos, Contables y de otra índole utilizados en la vida operacional de la compañía, los mismos que se encuentran debidamente utilizados y en ellos aplicado la técnica y el procedimiento legal determinado en las leyes y reglamento para el efecto.

Asi mismo relacionado con lo actuado se encuentran los sopor-tes y demás documentos justificativos, debidamente archivados y dispuestos ordenadamente, lo que quiere decir la forma con que se han llevado a cabo las operaciones y sus registros.

En consecuencia debo expresar y concluir que la empresa ha trabajado apegada a la ley siendo sus resultados verídicos y confiables.

Sin otro particular al cual referirme, agradezco la atención prestada.

Atentamente.

*Isabel de Lourdes Vilton Ruiz*

COMISARIO PRINCIPAL

ISABEL DE LOURDES VILTON RUIZ  
CONTADOR R.G. 0.17651

Guayaquil, Abril 17 del 2.000



20 ABR 2000